



**Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires**  
**"2006 - Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"**

Buenos Aires, 24 de mayo de 2006

**RES. PRESIDENCIA N° 93/2006**

**VISTO:**

La Resolución CM N° 211/2003; y

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario reforzar la planta de personal de la Secretaría Técnica del Consejo, con el fin de brindar servicios no solo a los Sres. Consejeros durante los plenarios, sino también cuando se desarrollan las reuniones semanales de las distintas Comisiones del organismo.

Que el agente Juan Carlos Alegre, quien actualmente se desempeña como Auxiliar de Servicio en la Secretaría de Coordinación, cumple habitualmente esa función durante las reuniones del pleno.

Que en virtud de lo expuesto, se estima conveniente modificar la dependencia funcional del Sr. Alegre y disponer su pase a la Secretaría Técnica del Consejo de la Magistratura, manteniendo la categoría de revista.

Que, mediante Resolución N° 211/2003, el Plenario del Consejo delegó en la Presidencia la facultad de establecer el lugar de prestación de servicios de los empleados, por lo que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para disponer dicho pase.

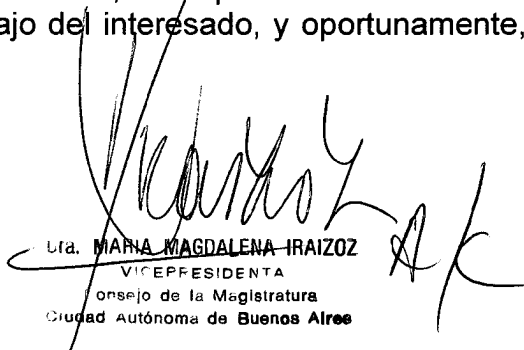
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENCIA A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer que, a partir del día de la fecha, el agente Juan Carlos Alegre, quien se desempeña como Auxiliar de Servicio en la Secretaría de Coordinación, pase a prestar servicios en la Secretaría Técnica del Consejo de la Magistratura, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Secretario Técnico, a la Secretaría de Coordinación, al Departamento Recursos Humanos a fin de dejar constancia en el legajo del interesado, y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 93/2006.**

  
Uta. **MARIA MAGDALENA IRAIZOZ**  
VICEPRESIDENTA  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires